



## **Anexo 4.1**

### **Acceso y Admisión de Estudiantes Sistemas de Información Previa**

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1. Sistemas de información previa

#### 4.1.1. Difusión e información sobre la titulación

Para el alumno que se acerca a la universidad de La Rioja, interesado en su oferta de estudios de Grado, existen dos fuentes principales de información:

- Página web de orientación para nuevos estudiantes de Grado:  
<http://www.unirioja.es/grados>

En esta página se proporciona actualmente información sobre:

- Estudios de grado
  - Razones para estudiar en la UR
  - Admisión e información.
  - Selectividad.
  - Otras actividades.
- Oficina del estudiante. Esta oficina responde a un proyecto de reciente implantación, englobado dentro del Área Académica y Coordinación que pretende satisfacer las necesidades de información y comunicación de los estudiantes y sus familias, así como facilitar la prestación de servicios integrados de tramitación y asesoramiento al estudiante, siguiendo el criterio de “ventanilla única”.

La Oficina del Estudiante, además de ofrecer la prestación de servicios integrados de información, gestión y asesoramiento; es un punto único dentro del campus que integra la gestión de las antiguas secretarías de centro y los servicios centrales de gestión académica en el que se pueden realizar todos los trámites relacionadas con los siguientes procesos:

- Acceso a la Universidad: selectividad, preinscripción, mayores de 25 años, traslados de expediente, segundos ciclos, másteres, convalidación parcial de estudios extranjeros, alumnos visitantes,...
- Matriculación: procedimiento de matriculación, precios académicos, ampliación y anulación de matrícula, seguro escolar,...
- Becas y ayudas: convocatoria del Ministerio, convocatorias de la Universidad, transporte escolar,...
- Gestiones relacionadas con el expediente académico: traslados de expediente, simultaneidad, convalidaciones y adaptaciones, reconocimiento de créditos, habilidades curriculares, convocatorias extraordinarias, permanencia, programas de movilidad, expedición de certificaciones académicas y de títulos.
- Prácticas en empresa.
- Búsqueda de alojamiento.

Para más información:

<http://www.unirioja.es/estudiantes/>

Asimismo, de cara la información de los futuros alumnos se desarrollan las siguientes actividades:

- Información directa a los directores y orientadores de secundaria.
- Campaña informativa a estudiantes de secundaria para facilitar la incorporación a la universidad con los siguientes contenidos: requisitos de acceso, planes de estudio, horarios, tutorías, proceso de matriculación...
- Jornadas de puertas abiertas.

- Jornadas de orientación específicas para las familias.
- Jornadas de promoción de la oferta educativa en nuestra comunidad y en otras comunidades, especialmente las limítrofes para la captación de nuevos estudiantes.
- Información a través de ferias educativas (La Rioja, Navarra, País Vasco, Castilla-León y Aragón).
- Atención personalizada a los alumnos de secundaria (correo, e-mail, teléfono o de forma presencial en la Oficina del Estudiante).
- Elaboración de publicaciones informativas, folletos y carteles con la oferta educativa.
- Video institucional.

Desde un punto de vista más específico, el elemento fundamental de información sobre el Plan de Estudios es la página web del Grado, a la que se puede acceder a través de la página de estudios:

<http://www.unirioja.es/estudios/>

En esta página se recoge en la actualidad información sobre:

- Estructura de la enseñanzas.
- Itinerarios.
- Oferta de asignaturas.
- Guías docentes de las asignaturas implantadas.
- Enlace a la documentación publicada sobre el Plan de Estudios.

Se ha actualizado la página web dedicada a cada título para incorporar una mayor información y especialmente un mejor enlace tanto con la información más específica que proporcionan los centros (horarios, fechas de examen,...), como con la más general que deriva de la normativa universitaria (Admisión y matrícula, permanencia,...).

#### **4.1.2. Difusión e información sobre el proceso de matriculación**

- Información a través de la Oficina del Estudiante.
- Información en página web institucional.

<http://www.unirioja.es/matricula>

- Encarte informativo en medios de comunicación regionales acerca de la admisión.
- Envío de información a través de correo con los siguientes contenidos:
  - Guía del estudiante: Estructura académica, calendario, régimen académico (convalidaciones, permanencia, planes de estudio, movilidad, becas,...) facilidades financieras, funcionamiento de la universidad, servicios (biblioteca, deportes,...) y participación de los estudiantes.
  - Normas de matrícula.
  - Agenda académica, que contiene toda la información básica del campus, así como los eventos, plazos y actividades programadas a lo largo del año académico

#### **4.1.3. Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso**

- Programa de acogida para nuevos estudiantes. En este sentido, la Universidad se preocupa de que el estudiante de nuevo ingreso se sienta cómodo en el campus desde el primer día de curso. Para lograrlo, se ha diseñado un programa denominado "Cuatrimestre Cero" que desarrollado por las Facultades, con el apoyo y coordinación del Vicerrectorado de Estudiantes, se imparte durante los primeros días del curso por los Directores de Estudios y profesores de cada titulación con el propósito de que los nuevos estudiantes se familiaricen con su plan de estudios ofreciéndoles
  - Orientación académica: características de las asignaturas, criterios de evaluación, tutorías, habilidades curriculares, prácticas en empresa, becas, etc.

- Información sobre instalaciones y servicios (aulas de informática, laboratorios, biblioteca, reprografía, deportes, etc).
- Orientación complementaria (Consejo de Estudiantes, Asociaciones universitarias, representatividad en órganos universitarios, agenda cultural, etc).
- Asignación de tutor curricular. (Esta figura se explica con mayor detalle en el apartado 4.3)
- Asignación de una persona de contacto de la Oficina del Estudiante. Este servicio se personaliza mediante la asignación de una persona de contacto de la Oficina del Estudiante para ayudar a los alumnos a resolver las gestiones y trámites administrativos.

#### **4.1.4. Vías y requisitos de acceso al título incluyendo el perfil de ingreso recomendado.**

##### **a) Requisitos generales de acceso**

De acuerdo con el Real Decreto que regula la ordenación de las nuevas enseñanzas universitarias, para el acceso a las titulaciones de Grado se requiere estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba de acceso a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismo de acceso previstos por la normativa vigente.

En este aspecto, se deberá tener en cuenta lo establecido por el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas. La Universidad de La Rioja procederá a adaptar en consecuencia sus procedimientos internos de acceso a la universidad y a su implantación según el calendario establecido en este Real Decreto.

##### **b) Vías de acceso**

Según lo establecido por el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, tendrán acceso a los estudios universitarios oficiales de Grado, en función del calendario recogido en su disposición transitoria única, quienes reúnan alguno de los requisitos establecidos en el artículo 2 de este Real Decreto.

En la actualidad la Universidad de La Rioja tiene reguladas las siguientes vías de acceso:

- Procedimiento general de admisión.
  - Título de bachiller o equivalente más prueba de acceso.
  - Pruebas de acceso para los mayores de 25 años.
  - Titulados universitarios.
  - Enseñanzas de Formación Profesional.
- Traslado de expediente para continuación de estudios.
- Convalidación parcial de estudios extranjeros para continuación de estudios.

##### **c) Perfil de ingreso recomendado**

Es recomendable que los alumnos que vayan a cursar este grado tengan conocimientos al nivel de bachillerato de las materias básicas correspondientes a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura a la que se adscribe el plan de estudios. En particular, para el acceso por la vía del procedimiento general de admisión, en el caso de los estudiantes que estén en posesión del título de bachiller o equivalente se recomienda el perfil de Ciencias y Tecnología de bachillerato o equivalente.

El alumno deberá tener una buena formación previa en matemáticas, física y dibujo técnico. También son importantes la capacidad de análisis y síntesis, el razonamiento lógico y abstracto, la habilidad para el cálculo numérico y la capacidad de resolución de problemas.



Serán de utilidad al alumno actitudes personales de iniciativa, capacidad de cooperación en equipo, organización personal del trabajo, capacidad de trabajar bajo presión, liderazgo, responsabilidad e interés por la aplicación práctica de los conocimientos para la resolución de problemas reales en el ámbito de la ingeniería electrónica industrial y automática.



## **Anexo 4.4**

### **Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos**

#### **Reconocimiento de créditos entre estudios de Grado y Ciclos Formativos de Técnico Superior**

### Anexo al apartado 4.4.

#### Reconocimiento de créditos entre estudios de Grado de la Universidad de La Rioja y Ciclos Formativos de Técnico Superior

La Comisión Académica de la Universidad de La Rioja ha aprobado las siguientes tablas de reconocimiento de créditos entre estudios de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la Universidad de La Rioja y Ciclos Formativos de Técnico Superior. En el desarrollo del plan de estudios de la memoria sólo aparecen las asignaturas de Formación Básica (las demás asignaturas: obligatorias, optativas o prácticas externas no aparecen detalladas en la memoria):

GRADO UR		805G GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA		Título FP: Técnico Superior en Desarrollo de Productos Electrónicos	
Módulos	Materias	Tipo <sup>1</sup>	Créditos Reconocidos	Módulos FP	
Formación Básica	Informática	FB	6	Técnicas de programación	
Formación Obligatoria a la rama industrial	Fundamentos de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	OB	6	Electrónica analógica + Lógica digital y microprogramable	
Formación Obligatoria a la rama industrial	Electrónica	OB	6	Desarrollo y construcción de prototipos electrónicos	
Prácticas externas	Prácticas externas	PE	6	Formación en centros de trabajo	
Formación Básica	Empresa	FB	6	Relaciones en el entorno de trabajo + Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa	
Total Créditos ECTS Reconocidos			<b>30</b>		

<sup>1</sup> FB: Formación Básica; OB: Obligatorias; OP: Optativas ; PE: Prácticas externas

<b>GRADO UR</b>	<b>805G GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA</b>	<b>Título FP: Técnico Superior en Instalaciones Electrotécnicas (LOGSE)</b>
-----------------	---	---

Módulos	Materias	Tipo <sup>1</sup>	Créditos Reconocidos	Módulos FP
Prácticas externas	Prácticas externas	PE	6	Formación en centros de trabajo
Formación Básica	Informática	FB	6	Informática técnica
Formación Básica	Expresión gráfica	FB	6	Desarrollo de instalaciones eléctricas de distribución + Desarrollo de instalaciones electrotécnicas en los edificios
Formación Básica	Empresa	FB	6	Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa + Formación y orientación laboral
Formación Obligatoria a la rama industrial	Automática y Control	OB	6	Técnicas y procesos en las instalaciones eléctricas en media y baja tensión
Total Créditos ECTS Reconocidos			<b>30</b>	

<sup>1</sup> FB: Formación Básica; OB: Obligatorias; OP: Optativas ; PE: Prácticas externas

<b>GRADO UR</b>	<b>805G GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA</b>	<b>Título FP: Técnico Superior en Mantenimiento de Equipo Industrial</b>
-----------------	---	--

Módulos	Materias	Tipo <sup>1</sup>	Créditos Reconocidos	Módulos FP
Formación Básica	Empresa	FB	6	Relaciones en el entorno de trabajo + Formación y orientación laboral
Formación Básica	Informática	FB	6	Montaje y mantenimiento de sistemas automáticos de producción
Formación Básica	Expresión gráfica	FB	6	Representación gráfica en maquinaria
Prácticas externas	Prácticas externas	PE	6	Formación en centros de trabajo
Formación Obligatoria a la rama industrial	Fundamentos de Ingeniería del Medio Ambiente	OB	6	Procesos y gestión del mantenimiento + Planes de seguridad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones
Total Créditos ECTS Reconocidos			<b>30</b>	

<sup>1</sup> FB: Formación Básica; OB: Obligatorias; OP: Optativas ; PE: Prácticas externas

csv: 117758988359039256334

<b>GRADO UR</b>	<b>805G GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA</b>	<b>Título FP: Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales (LOGSE)</b>
-----------------	---	---

Módulos	Materias	Tipo <sup>1</sup>	Créditos Reconocidos	Módulos FP
Formación Básica	Empresa	FB	6	Relaciones en el entorno de trabajo + Formación y orientación laboral
Formación Básica	Informática	FB	6	Tecnologías de la información y la comunicación en la empresa
Prácticas externas	Prácticas externas	PE	6	Formación en centros de trabajo
Formación Obligatoria a la rama industrial	Fundamentos de Ingeniería del Medio Ambiente	OB	6	Riesgos físicos ambientales + Riesgos químicos y biológicos ambientales
Formación Obligatoria a la rama industrial	Organización de la producción	OB	6	Prevención de riesgos derivados de la organización y la carga de trabajo
Total Créditos ECTS Reconocidos			<b>30</b>	

<sup>1</sup> FB: Formación Básica; OB: Obligatorias; OP: Optativas ; PE: Prácticas externas

<b>GRADO UR</b>	<b>805G GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA</b>	<b>Título FP: Técnico Superior en Sistemas de Regulación y Control Automáticos (LOGSE)</b>
-----------------	---	--

Módulos	Materias	Tipo <sup>1</sup>	Créditos Reconocidos	Módulos FP
Formación Básica	Informática	FB	6	Informática industrial +
Formación Obligatoria a la rama industrial	Automática y Control	OB	6	Comunicaciones industriales
Formación Obligatoria a la rama industrial	Organización de la producción	OB	6	Relaciones en el entorno de trabajo + Calidad
Prácticas externas	Prácticas externas	PE	6	Formación en centros de trabajo
Formación Básica	Empresa	FB	6	Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa + Formación y orientación laboral
Total Créditos ECTS Reconocidos			<b>30</b>	

<sup>1</sup> FB: Formación Básica; OB: Obligatorias; OP: Optativas ; PE: Prácticas externas

csv: 1177589883590392646

<b>GRADO UR</b>	<b>805G GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA</b>	<b>Título FP: Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados</b>		
<b>Módulos</b>	<b>Materias</b>	<b>Tipo<sup>1</sup></b>	<b>Créditos Reconocidos</b>	<b>Módulos FP</b>
Formación Básica	Empresa	FB	6	Empresa e iniciativa emprendedora + Formación y orientación laboral
Formación Básica	Informática	FB	6	Configuración de instalaciones domóticas y automáticas
Formación Básica	Expresión gráfica	FB	6	Documentación técnica en instalaciones eléctricas
Formación Obligatoria a la rama industrial	Automática y Control	OB	6	Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas
Prácticas externas	Prácticas externas	PE	6	Formación en centros de trabajo
Total Créditos ECTS Reconocidos			<b>30</b>	

<sup>1</sup> FB: Formación Básica; OB: Obligatorias; OP: Optativas ; PE: Prácticas externas

csv: 117758988359039264973150